

ANEXO N° 16**ACTA DE RESULTADO FINAL**

Siendo las 12:30 horas del día 22 de noviembre de 2019, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de **Contratación N° 189-2019-IPD**; con la finalidad de efectuar la entrevista personal al candidato apto, según lo obtenido en la evaluación de la Hoja de Vida.

A. CALIFICACIÓN

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria, se procedió a efectuar la evaluación, obteniéndose el siguiente puntaje:

APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE FINAL
CUBA QUISPE, JAIME OSCAR	NO ALCANZO EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO EN ENTREVISTA	

B. RESULTADO FINAL

Debido a que el candidato No alcanzó el puntaje mínimo requerido en la etapa de entrevista personal, se procede a declarar Desierto el proceso de convocatoria CAS N° 189-2019 Un Coordinador Regional para el Consejo Regional del Deporte de Lambayeque.

Lima, 25 de noviembre de 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN